



DANE

DIRECCIÓN DE SÍNTESIS Y CUENTAS NACIONALES (DSCN)

INFORME DE GESTIÓN LEY 1413 DE 2010

TRIGÉSIMO PRIMER INFORME SEMESTRAL 2026-I

Agosto de 2026

CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Avances en el cumplimiento de la Ley 1413 de 2010	4
2.1 Artículo 3°. Clasificación de actividades	4
2.2 Artículo 4°. Ámbito de aplicación de la Ley	7
2.3 Artículo 6°. Seguimiento, vigilancia y control.....	15

1. Introducción

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) tiene como objetivos garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica; así como dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica. En el desarrollo de estos objetivos, presenta el trigésimo primer informe de gestión semestral de avance en el cumplimiento de la Ley 1413 del 11 de noviembre de 2010 *“por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas”*.

El presente informe de gestión recopila los principales aspectos tanto de planeación como técnicos, que posibilitan la implementación de las acciones para responder a la Ley, durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2026.

Esta serie de informes semestrales constituyen un vínculo de comunicación con las personas interesadas en esta información y las personas encargadas de la formulación de la política pública, con el fin de dar cuenta de las labores que se adelantan, y el rol del DANE como autoridad responsable de coordinar el cumplimiento de la Ley.

2. Avances en el cumplimiento de la Ley 1413 de 2010

2.1 Artículo 3°. Clasificación de actividades

En cumplimiento del artículo 3° de la Ley, el DANE a través de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), establece para fines estadísticos, la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia (ICATUS 2016 A.C.), mediante la Resolución No. 0551 de 2020.

Dando alcance a lo anterior, el DANE en su calidad de ente rector, coordinador y regulador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), a través de la DIRPEN ofreció durante el primer semestre del año, el curso virtual titulado “Clasificaciones Estadísticas Sociales 2”, con el objetivo de brindar a las personas participantes conocimientos acerca de los antecedentes, los principios, los conceptos, la estructura y la utilidad de las clasificaciones estadísticas sociales que adapta el DANE para Colombia, reconociendo la importancia en la producción de información estadística de calidad sobre temáticas sociales en el país.

El contenido del curso estuvo disponible en la plataforma de aprendizaje virtual AprendanEt, a partir del 5 de mayo hasta el 5 de julio de 2026. Este curso hace parte de la oferta de 16 cursos virtuales gratuitos del DANE para 2026, correspondiente al ciclo 2, con duración de 40 horas, en donde se incluyó un módulo específico sobre la ICATUS 2016 A.C.

El curso estuvo dirigido a la ciudadanía en general, en especial a funcionarios, contratistas y grupos de interés de entidades nacionales y territoriales que participen en procesos de producción y difusión de información estadística o administren registros administrativos. Se inscribieron y participaron un total de 26 personas provenientes de entidades nacionales y territoriales, investigadores académicos y del sector privado, entre los que se encuentran:

- Pontificia Universidad Javeriana
- Universidad Militar Nueva Granada
- Universidad Surcolombiana
- Universidad de San Buenaventura
- Universidad Cooperativa de Colombia
- Automás CDA
- Corporación Interactuar
- Advocat Servicios Legales S.A.S.
- Consejo Superior de la Judicatura

- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- Policía Nacional de Colombia
- Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC)
- Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)
- Secretaria Distrital de Planeación de Bogotá
- Alcaldía de Medellín
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)- Bogotá D.C.
- Alcaldía de Barranquilla

Por otra parte, en cumplimiento del Decreto 654 de 2021 del Ministerio del Trabajo, el Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Regulación Estadística llevó a cabo el mantenimiento anual de la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC 2026), respondiendo a la necesidad de visibilizar ocupaciones clave para el país, en particular aquellas relacionadas con el trabajo del cuidado. El mantenimiento de esta clasificación será sometido a consulta pública y posteriormente oficializado mediante acto administrativo.

En este contexto, se actualizaron los siguientes perfiles ocupacionales durante este proceso de mantenimiento:

- **26351** Profesionales del trabajo social, profesionales de gerontología y consejeros
- **32530** Trabajadores comunitarios de la salud / Trabajadoras comunitarias de la salud
- **32220** Parteros y parteras ancestrales y tradicionales
- **32302** Practicantes de medicina tradicional ancestral / Practicantes de medicina tradicional ancestral
- **53210** Trabajadores de los cuidados personales en instituciones / Trabajadoras de los cuidados personales en instituciones

Se realizaron 21 mesas de trabajo con la participación de 91 personas representantes del sector de cuidadoras y cuidadores pertenecientes a 36 entidades, entre las cuales se destacan:

- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES)
- Agencia de Renovación del Territorio (ART)
- Artes Tunda - Partera campesina
- Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería (ACOFEN)
- Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatria (ACGG)

- Asociación Colombiana de Medicina Integrativa y Homeopática (ACOMEDITH)
- Asociación de la Red Interétnica de Parteras y Parteros del Departamento del Chocó (ASOREDIPARCHOCO)
- Asociación de Parteras Unidas del Pacífico (ASOPARUP)A
- Asociación Médica Homeopática de Colombia (ASMHOC)
- Asociación Nacional de Gerontología
- Asociación por la Partería tradicional campesina Cundiboyacense (PARCAS)
- Colegio Gerontológico Colombiano
- Consejo Nacional de Personas Mayores
- Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS)
- Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA)
- Fondo Nacional de Estupefacientes (FNE)
- Fundación Universitaria Luis G. Páez (UNIPÁEZ)
- E.S.E. Hospital San Rafael
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Asociación de autoridades tradicionales wounaan nonam del valle "KOWONDEV"
- Ministerio de Igualdad y Equidad
- Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Ministerio del Trabajo
- Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)
- Red interregional Partería tradicional campesina
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
- Superintendencia Nacional de Salud
- Universidad Católica de Oriente (UCO)
- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- Universidad de Nariño
- Universidad del Quindío
- Universidad del Valle
- Universidad Industrial de Santander

2.2 Artículo 4°. Ámbito de aplicación de la Ley

El DANE como autoridad responsable de coordinar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley, desempeña las siguientes obligaciones: i) establecer los mecanismos y realizar las gestiones necesarias para planear, diseñar, aplicar y actualizar una Encuesta de Uso del Tiempo, ii) integrar una Comisión Multisectorial que defina la forma de inclusión de la información sobre trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales.

En respuesta a lo anterior, el DANE desarrolló las siguientes actividades durante el primer semestre de 2026:

2.2.1 Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC) y Cuentas Nacionales de Transferencia de Tiempo (CNTT)

La Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN), a través del Grupo Interno de Trabajo de Cuentas Nacionales Sociodemográficas, desarrolló entre enero y junio las fases de acopio, procesamiento y análisis requeridas para la producción de la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC) 2024 provisional, para la valoración económica del Trabajo Doméstico y de Cuidado no Remunerado (TDCNR), así como de las Cuentas Nacionales de Transferencia de Tiempo (CNTT) 2021 (actualización) y 2024 provisional. Estas actividades se realizaron de acuerdo con los Lineamientos para el Proceso Estadístico en el Sistema Estadístico Nacional, versión 2.0, basados en el Modelo Genérico del Proceso Estadístico (GSBPM, por sus siglas en inglés), versión 5.1.

La CSEC y las CNTT se elaboran en articulación con los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), proporcionando información estadística oficial para el análisis y seguimiento de políticas públicas relacionadas con el cuidado.

2.2.1.1 Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)

La CSEC es desarrollada por la DSCN en cumplimiento de la Ley 1413 de 2010. Su objetivo es incorporar la información sobre el Trabajo Doméstico y de Cuidado no Remunerado (TDCNR) al Sistema de Cuentas Nacionales de Colombia, con el fin de medir su aporte al desarrollo económico y social del país y ampliar la capacidad analítica del marco central de la contabilidad nacional.

Los resultados estarán disponibles para consulta a partir del 10 de julio de 2026 en el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuentas-economicas-cuenta-satelite-economia-del-cuidado>

2.2.1.2 Cuentas Nacionales de Transferencia de Tiempo (CNTT)

Las CNTT complementan las Cuentas Nacionales de Transferencia (CNTR) mediante la incorporación de la medición del tiempo destinado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Esto permite visibilizar la contribución de este trabajo al funcionamiento de la economía y analizar cómo los flujos de tiempo y cuidado se distribuyen entre mujeres y hombres, así como entre distintos grupos generacionales.

Los resultados estarán disponibles para consulta a partir del 10 de julio de 2026 en el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-de-transferencia-de-tiempo-cntt>

2.2.2 Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5, parágrafo 2, de la Ley 1413 de 2010, el cual establece que, una vez aplicada la Encuesta de Uso del Tiempo (ENUT), debe garantizarse su actualización de manera continua, conforme con el período definido por el DANE y que, en todo caso, no podrá superar tres (3) años entre mediciones, durante el primer semestre de 2026 se realizó el procesamiento, análisis y difusión correspondiente al periodo septiembre 2024 – agosto 2025 para obtener estadísticas por cuarta vez de la ENUT.

○ **Principales resultados**

El día 2 de junio de 2026 en rueda de prensa, la directora del DANE realizó la publicación de los resultados de la cuarta iteración de la ENUT 2024-2025.

Entre los resultados más destacados se encuentran:

- Al trabajo no remunerado, las mujeres dedican 7 horas y 35 minutos al día, más del doble que los hombres (3 horas y 14 minutos).
- Los hombres dedican más tiempo al trabajo remunerado (9 horas y 8 minutos) que las mujeres (7 horas y 36 minutos).
- En las labores domésticas no remuneradas, el suministro de alimentos para el hogar registró la mayor participación femenina (78,1%), mientras que en los hombres fue de 32,8%.
- Las mujeres registran una mayor carga global de trabajo, con 13 horas y 47 minutos diarios, frente a las 11 horas de los hombres.

- En las actividades de trabajo no remunerado, las mujeres con algún autorreconocimiento étnico dedicaron tiempos superiores a 8 horas diarias, mientras que los hombres registraron alrededor de 3 horas al día.

Los resultados correspondientes a este periodo se encuentran disponibles para consulta en la página web institucional:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema-2/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut>

La grabación de la rueda de prensa puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=hCJhXeiyYfs>

Asimismo, el 30 de junio se realizó la publicación del microdato anonimizado del ciclo 2024-2025, disponible para descarga y consulta en:

<https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/910/get-microdata>.

2.2.3 Guía de enfoque diferencial e interseccional versión 2

La Guía para la inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la producción estadística del Sistema Estadístico Nacional (SEN) fue adoptada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) mediante la Resolución 1448 de 2020.

El Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023-2027 estableció como una de sus prioridades la consolidación del enfoque diferencial e interseccional en la producción y difusión de las estadísticas del SEN, con el propósito de visibilizar las condiciones de vida, las particularidades, las brechas y las desigualdades existentes entre los distintos grupos poblacionales. En este marco, se definió como una de las acciones estratégicas la actualización de la Guía.

En atención a lo mencionado, se desarrolló el proceso de actualización de la Guía con la participación permanente de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN) del DANE, mediante el desarrollo de mesas de trabajo conceptuales desde mayo de 2024, con el acompañamiento técnico de la Subdirección del DANE y de ONU Mujeres. Asimismo, se identificaron necesidades de información mediante mesas técnicas con organizaciones representativas de diversas poblaciones, consultas a las direcciones técnicas de la entidad, aportes de expertos externos y la participación de los expertos del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN).

Posteriormente, en julio de 2025, se realizó la consulta interna de la primera versión del documento con las direcciones técnicas del DANE. A partir de este ejercicio, se incorporaron las observaciones y recomendaciones formuladas por estas direcciones, la Subdirección y la Oficina Asesora Jurídica. Una vez realizados los ajustes correspondientes, el documento fue publicado para consulta pública entre el 18 de noviembre y el 16 de diciembre de 2025. Finalmente, se elaboró el Informe Global de Respuestas a las observaciones recibidas y se consolidó la versión final de la Guía, incorporando los ajustes pertinentes para su publicación durante el segundo semestre de 2026.

2.2.4 Geovisor de Centros de Cuidado Públicos en Colombia

El 17 de marzo de 2026, el DANE participó en la primera sesión del año de la *Comisión Intersectorial de la Política Nacional de Cuidado*, convocada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). La sesión tuvo como propósito presentar los avances de la Política Nacional de Cuidado, adoptada mediante el Documento CONPES 4143 de 2025, así como abordar las acciones relacionadas con el cumplimiento de la Orden 11 de la Sentencia de Unificación SU-367¹ de 2025 que ordena establecer una ruta de articulación institucional para fortalecer los lineamientos, acciones y mecanismos de seguimiento de la Política Nacional de Cuidado, en particular las referentes al suministro de información requerida para su adecuada implementación.

En este espacio, el DANE presentó el Geovisor de Centros de Cuidados Públicos en Colombia, una herramienta desarrollada en alianza con el Ministerio de Igualdad y Equidad, con la asistencia técnica de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la colaboración de ONU Mujeres Colombia.

El Geovisor constituye una plataforma de acceso público que reúne información georreferenciada sobre la oferta de servicios públicos de cuidado disponible en el país, a través de los niveles nacional, departamental y municipal. Su propósito es apoyar el diseño, la implementación y el seguimiento del Sistema Nacional de Cuidados, así como facilitar a la ciudadanía la identificación y consulta de los centros públicos de cuidado existentes en el territorio nacional.

De otra parte, el 24 de marzo de 2026, el DANE participó en el seminario web *“La construcción del Mapa de Cuidados de Colombia: sistemas de información y conocimientos territoriales”*, organizado por la CEPAL en el marco de la Comunidad de Práctica para la Medición de la Sociedad del Cuidado. Durante el evento se socializaron los avances y resultados del Mapa de Cuidados de Colombia, destacando el papel del

¹ <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2025/SU367-25.htm>

DANE en la integración de la herramienta al Geoportal institucional y en la garantía de estándares de calidad para la gestión y visualización de información georreferenciada orientada al diseño de políticas públicas de cuidado con enfoque territorial e interseccional.

Adicionalmente, el 3 de junio de 2026 esta herramienta fue presentada al Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) durante una visita técnica realizada por esta entidad al DANE, con el propósito de conocer los avances metodológicos y tecnológicos alcanzados en el desarrollo del Geovisor. Este encuentro permitió promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la generación y uso de información para el diseño e implementación de políticas de cuidado.

Enlace de acceso: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/mapa-de-cuidados/>

2.2.5 Promoción y difusión de información

El DANE difundió información sobre la economía del cuidado y otros temas relacionados, a través de sus redes sociales, durante el primer semestre de 2026. La difusión se realizó mediante diversas piezas gráficas, las cuales se relacionan a continuación:

Fecha	Motivo	Enlace
10/03/2026	Día Internacional de la Mujer. Seminario de cultura estadística: Reconocer las diferencias para transformar el futuro	https://x.com/DANE_Colombia/status/2031388160538656840/photo/1 https://x.com/DANE_Colombia/status/2031405415162929418/photo/1 Video: https://www.youtube.com/watch?v=tEyAPX6P89o
8/03/2026	Día Internacional de la mujer	https://x.com/DANE_Colombia/status/2030660368310079527 https://x.com/DANE_Colombia/status/2030660368310079527/photo/1 https://x.com/DANE_Colombia/status/2030660368310079527/photo/2
02/05/2026	Simulador de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado	https://x.com/DANE_Colombia/status/2050639707986333934/photo/1

Fecha	Motivo	Enlace
08/05/2026	Simulador de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado	https://x.com/DANE_Colombia/status/2052833413472624910/photo/1
09/05/2026	Simulador de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado	https://x.com/DANE_Colombia/status/2053147714221646034
10/05/2026	Día de la Madre	https://x.com/DANE_Colombia/status/2053472893565092059/photo/3 https://x.com/DANE_Colombia/status/2053472903430123569/photo/1 https://x.com/DANE_Colombia/status/2053472903430123569/photo/2
13/05/2026	Simulador de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado	https://x.com/DANE_Colombia/status/2054547100680032641/photo/1
18/05/2026	Simulador de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado	https://x.com/DANE_Colombia/status/2056425835121283406/photo/1
26/05/2026	Simulador de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado	https://x.com/DANE_Colombia/status/2059395854251733117/photo/1 https://x.com/DANE_Colombia/status/2059395854251733117/photo/2 https://x.com/DANE_Colombia/status/2059395857431122169/photo/1 https://x.com/DANE_Colombia/status/2059395857431122169/photo/2

Fecha	Motivo	Enlace
		https://x.com/DANE_Colombia/status/2059395857431122169/photo/3 https://x.com/DANE_Colombia/status/2059395857431122169/photo/4
30/05/2026	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. Resultados 2024-2025	https://x.com/DANE_Colombia/status/2060808485982421358?s=20
30/05/2026	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. Así usamos el tiempo los colombianos	https://www.facebook.com/share/p/14iZMFCWHEF/
31/05/2026	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. Ampliación de alcance regional.	https://x.com/DANE_Colombia/status/2061166321124155743?s=20
1/06/2026	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. Cómo usamos nuestro tiempo los colombianos en el día a día.	https://www.facebook.com/share/p/1BqDZk9bWA/ https://x.com/DANE_Colombia/status/2061551339407016087 https://x.com/DANE_Colombia/status/2061514695912370229/photo/1
2/06/2026	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. Resultados 2024-2025.	https://x.com/DANE_Colombia/status/2061828702988587376?s=20 https://x.com/DANE_Colombia/status/2061514695912370229?s=20 https://x.com/DANE_Colombia/status/2061551339407016087?s=20 https://x.com/DANE_Colombia/status/2061832868930695580?s=20

Fecha	Motivo	Enlace
		https://x.com/DANE_Colombia/status/2061832143785828771?s=20 https://x.com/DANE_Colombia/status/2061828029651857914?s=20 https://x.com/DANE_Colombia/status/2061826356778823848?s=20 https://x.com/DANE_Colombia/status/2061822701128278356?s=20 https://x.com/DANE_Colombia/status/2061834359544349120?s=20 https://www.facebook.com/share/p/198yM8nwUv/
03/06/2026	Entrevista con Portafolio: Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. Resultados 2024-2025.	https://x.com/DANE_Colombia/status/2062195903029448942?s=20 https://x.com/DANE_Colombia/status/2062198971657748557?s=20 https://x.com/DANE_Colombia/status/2062201441884717083?s=20 https://x.com/DANE_Colombia/status/2062203492614176849?s=20
04/06/2026	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. Resultados 2024-2025	https://x.com/DANE_Colombia/status/2062524772572131502?s=20
09/06/2026	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. Resultados 2024-2025	https://x.com/DANE_Colombia/status/2064389602278850974?s=20
14/06/2026	Entrevista con Canal 1: Encuesta Nacional de	https://x.com/DANE_Colombia/status/2066347265590018207?s=20

Fecha	Motivo	Enlace
	Uso del Tiempo. Resultados 2024-2025	
14/06/2026	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. Resultados 2024-2025	https://www.facebook.com/share/p/19CYnmyNij/
20/06/2026	Simulador de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado	https://x.com/DANE_Colombia/status/2068436866496389373/photo/1
28/06/2026	Colombia en cifra. Los datos que ayudan a entender nuestra realidad	https://x.com/DANE_Colombia/status/2071340824810361126?s=20
30/06/2026	Junio en datos. Datos clave	https://www.instagram.com/p/DaOLDt0FlzH/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7477857638131863552

2.3 Artículo 6°. Seguimiento, vigilancia y control

Este informe se publica en cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1413 de 2010 que señala “La Consejería Presidencial para la Equidad de Género coordinará una mesa de trabajo con la participación de los entes de control, la academia y las organizaciones sociales con el objeto de hacer seguimiento y coadyuvar al proceso de implementación de la Encuesta de Uso de Tiempo. El DANE presentará a la mesa de trabajo informes semestrales de avance que den cuenta de las labores que se adelantan para dar cumplimiento a la ley”.

La serie de informes se encuentra disponible para consulta de las personas interesadas y la ciudadanía, en la página web del DANE, ingresando al enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuentas-economicas-cuenta-satelite-economia-del-cuidado/informe-de-gestion-ley-1413-de-2010>